

INDICE GENERAL

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	2
2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	4
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	7
4. Criterios de calificación	7
5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	8
6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	9
7. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	10
8. Plan Lector	11
9. Plan de implementación de elementos transversales	12
10. Plan de utilización de las tecnologías digitales	13
11. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	13
12. Actividades complementarias y extraescolares	13

Introducción

Esta programación didáctica se plantea para desarrollar la materia de Dibujo Técnico II con un grupo de 5 alumnos y alumnas, con los que se trabajará el desarrollo de la visión espacial al representar el espacio tridimensional sobre el plano bidimensional, a través de la resolución de problemas y la realización de proyectos. Se potenciará la capacidad de análisis, la creatividad, la autonomía y el pensamiento divergente a través del medio de expresión y comunicación que constituye el dibujo técnico. Con esta materia se pretende dotar al alumnado de instrumentos eficientes para comunicarse de manera gráfica y objetiva, así como para expresar y difundir ideas o proyectos, de acuerdo a convenciones que garantizan su interpretación fiable y precisa. En este segundo curso, los saberes básicos adquieren un mayor grado de dificultad y profundidad, para que el alumnado pueda adquirir un conocimiento más amplio sobre esta disciplina.

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

El bachillerato es una etapa educativa que tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Para ello, el alumnado debe seguir progresando en el desarrollo de las competencias alcanzadas al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La materia Dibujo Técnico II está diseñada a partir de cinco competencias específicas, asociadas con los siguientes criterios de evaluación:

CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.

CE.D.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.

2.2 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.

2.3 Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión

CE.DT.3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

- 3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.
- 3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.
- 3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.
- 3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.
- 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.

CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

- 4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.

CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

- 5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

Tanto en 1º como en 2º de bachillerato, los saberes básicos de la materia de Dibujo Técnico se agrupan en cuatro bloques:

- Bloque 1: Fundamentos Geométricos
- Bloque 2: Geometría Proyectiva
- Bloque 3: Normalización y documentación gráfica de proyectos
- Bloque 4: Sistemas CAD

En 1º de Bachillerato los saberes concretos de los diferentes bloques son los siguientes:

Bloque 1: Fundamentos Geométricos

- 1.1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
- 1.2. Transformaciones geométricas: Homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
- 1.3. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
- 1.4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

Bloque 2: Geometría Proyectiva

- 2.1. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
- 2.2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
- 2.3. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
- 2.4. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

Bloque 3: Normalización y documentación gráfica de proyectos

- 3.1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
- 3.2. Diseño, ecología y sostenibilidad.
- 3.3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
- 3.4. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Bloque 4: Sistemas CAD

4.1. Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.

Las unidades didácticas propuestas para esta programación son las siguientes:

PRIMERA EVALUACIÓN	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1 Título: Repaso geometría plana Saberes básicos: Concreción: Triángulos (puntos y rectas notables), cuadriláteros, polígonos regulares, lugares geométricos. Criterios de evaluación: 3.5 Estimación temporal: 8 sesiones</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 2 Título: Transformaciones geométricas Saberes básicos: 2.1 Concreción: Repaso de Traslación, Simetría, Giro y Homotecia. Homología y Afinidad Criterios de evaluación: 1.2 – 3.5 Estimación temporal: 12 sesiones</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 3 Título: Tangencias Saberes básicos: 1.3 Concreción: Potencia. Eje y centro radical. Problemas de Apolonio Criterios de evaluación: 2.2 – 3.5 Estimación temporal: 12 sesiones</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 4 Título: Curvas Cónicas Saberes básicos: 1.4 Concreción: Elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Criterios de evaluación: 2.3 – 3.5 Estimación temporal: 12 sesiones</p>
-----------------------	--

<p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 5 Título: Cortes, secciones y roturas. Saberes básicos: 3.1 – 3.2 – 3.4 – 3.3 – 4.1 Concreción: cortes, secciones y roturas. Acotación. Croquis, plano de taller y plano de montaje sencillo. Criterios de evaluación: 4.1 – 3.5 – 5.1 Estimación temporal: 12 sesiones</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 6 Título: Sistema Diédrico Saberes básicos: 2.1 Concreción: Abatimientos, giros y cambios de plano. Verdaderas Magnitudes. Representación de prismas, pirámides, cilindros y conos. Secciones planas y su verdadera magnitud. Poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro. Criterios de evaluación: 3.1 – 3.2 – 3.5 Estimación temporal: 20 sesiones</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 7 Título: Sistema Axonométrico Saberes básicos: 4.1 – 2.2 Concreción: Sistema Axonométrico ortogonal y oblicuo. Representación de figuras. Coeficientes de reducción. Criterios de evaluación: 3.3 – 3.5 – 5.1 Estimación temporal: 12 sesiones</p>
<p>TERCERA EVALUACIÓN</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 8 Título: Perspectiva Cónica Saberes básicos: 2.4 Concreción: Perspectiva cónica. Representación de sólidos a partir de sus vistas diédricas. Criterios de evaluación: 3.3 – 3.5 Estimación temporal: 8 sesiones</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 9 Título: Sistema de planos acotados Saberes básicos: 2.3 Concreción: Sistema de planos acotados. Problemas de cubiertas sencillas. Criterios de evaluación: 3.4 – 3.5 Estimación temporal: 4 sesiones</p>

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

Entre los procedimientos de evaluación destacamos la observación sistemática y directa del trabajo del alumnado en el aula y la corrección de los ejercicios propuestos en clase.

Los procedimientos de evaluación son:

- Observación del trabajo del alumnado para poder orientarle.
- Realización de ejercicios para ir adquiriendo los conocimientos.
- Realización de exámenes para demostrar el aprendizaje alcanzado.

Los instrumentos de evaluación son:

- Ejercicios planteados.
- Exámenes.
- Cuestionarios.
- Cuaderno del profesor.

4. Criterios de calificación

Dada la secuenciación de contenidos, la calificación se hará de forma parcial para facilitar al alumno su propio seguimiento. Así, habrá ejercicios prácticos de construcciones gráficas y de resolución de problemas donde se hará incidencia expresa en valores procedimentales y conceptuales.

Los criterios de calificación que se aplicarán a los ejercicios prácticos son los siguientes:

- Conocer y saber usar los conceptos y trazados en la resolución de problemas gráficos (75%)
- Aplicar las soluciones gráficas con limpieza y precisión (25%)

Los ejercicios prácticos equivaldrán al 15 % de la nota trimestral.

Además, habrá exámenes periódicos gráfico-teóricos (al menos dos por trimestre) que garanticen el entendimiento no meramente repetitivo de lo aprendido y evidencien el grado de asunción de conocimientos, así como el nivel de resolución y comprensión de la materia. Estos **exámenes equivaldrán al 85% de la nota trimestral**. Los criterios de calificación que se aplicarán a los exámenes estarán detallados en las propias pruebas escritas.

El examen podrá durar hasta de 1.5 horas de duración y se podrá valorar hacer fuera del horario de clase para no interrumpir otras asignaturas. Lo más habitual será realizarlos el día que se pueda coger antes o después de la clase el recreo. Los exámenes tendrán una puntuación sobre 10 puntos.

Los valores referentes a precisión, limpieza, correcta aplicación del razonamiento, buen uso de los útiles, etc., quedarán calificados en las correspondientes notas de los exámenes.

La nota de cada evaluación corresponderá a la media de las notas obtenidas en las distintas pruebas objetivas y ejercicios prácticos realizados hasta el momento de la sesión de evaluación

correspondiente, explicados más arriba.

Habrán exámenes de recuperación para cada evaluación, si fueran necesarios, fuera del horario de clase. Entre los alumnos y el profesor se elegirá la fecha más adecuada para realizar las recuperaciones. Tendrán una puntuación sobre 10.

La nota final del curso correspondería, aplicando la lógica mantenida durante el curso, a la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Sin embargo, parece razonable dejar cierto margen a la flexibilidad.

Criterio para determinar la calificación que ha de figurar en los documentos oficiales, según la normativa actual, se establece la siguiente correspondencia de calificaciones.				
Calificaciones finales obtenidas:	Calificación en el documento:	Calificaciones finales obtenidas:	Calificación en el documento:	
10 -9´6	10	5	5	
9´5 -8´6	9	4	4	
8´5 -7´6	8	3	3	
7´5 -6´75	7	2	2	
6´5 -5´6	6	1	1	
5´5 -	5	0	1	

5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

En las primeras sesiones del curso se realizará una evaluación inicial para ver cuánto recuerda el alumnado sobre los contenidos del curso anterior, por medio de una prueba escrita. En esta prueba se pondrán preguntas de geometría plana, como ejercicios básicos sobre trazados geométricos fundamentales, lugares geométricos, problemas de polígonos o tangencias sencillas, y algún ejercicio de diédrico. El objetivo es comprobar que el alumnado recuerda lo explicado el curso pasado, y que se da por sabido en el curso que comienza. En el caso de que no salga bien esta evaluación inicial se realizaría un rápido repaso.

La evaluación inicial presentará los siguientes criterios de evaluación:

- Solucionar gráficamente problemas sencillos de geometría plana.
- Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades.
- Resolver gráficamente tangencias aplicando sus propiedades con rigor.
- Representa en sistema diédrico puntos, rectas y planos determinados.
- Valorar el rigor gráfico del proceso, la claridad y la precisión en la resolución y la construcción gráfica.

Esta evaluación inicial se calificará del 0 al 10, pero no tendrá consecuencias en la calificación del curso, siendo meramente informativa para el profesor de la situación de partida.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Teniendo en cuenta diversidad de nuestro alumnado, se graduará el nivel de exigencia en la resolución y acabado gráfico de ejercicios. Dentro del aula, se podrán articular las siguientes variantes:

- Propuestas de ejercicios con varios grados de dificultad.
- Agrupamientos de alumnos. En función de las necesidades que se observen dentro del aula, se podrán crear diferentes agrupamientos de alumnos.
- Adaptaciones curriculares no significativas a alumnos con limitaciones motrices, visuales o de otro tipo, que demuestren un esfuerzo real y verdadero interés por conseguir los contenidos mínimos de la asignatura.
- Adaptaciones curriculares significativas. A los alumnos cuyo informe previo del departamento de orientación indique deficiencias insalvables, se les hará una prueba de nivel individualizada tras la cual se propondrán objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos fuera de los mínimos curriculares. La propuesta irá siempre dirigida a conseguir un mayor aprovechamiento de las clases por parte del alumno y una mejor integración del mismo en el sistema educativo.

7. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

El Dibujo Técnico parte del pensamiento abstracto formal adquirido en las enseñanzas precedentes pero debe ser en esta etapa cuando se consolide. Para ello, es aconsejable que el docente comparta con los alumnos qué se va a aprender y sus aplicaciones. Debe partir de los conocimientos previos y plantear situaciones-problema contextualizadas, así como realizaciones de tareas, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de todos sus conocimientos.

Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica sino que el alumno debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones geométricas que ha de cumplir la solución buscada.

Las actividades deben estar contextualizadas en realidades profesionales cercanas a los alumnos como puede ser el mundo del diseño, la arquitectura y la industria; facilitando así un aprendizaje orientado a la acción en el que los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Los planteamientos de actividades y tareas deben tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual o colaborativo, graduando los contenidos y la complejidad de las formas planas y las representaciones tridimensionales.

Las metodologías aplicadas al aula deben provocar en los alumnos motivación por aprender, siendo ellos los responsables de su aprendizaje, autónomos en la resolución de problemas. El objetivo debe

ser que los aprendizajes sean permanentes, significativos y transferibles. Las metodologías activas favorecen la comunicación del proceso y la información obtenida relacionando lo aprendido con la realidad, con otras materias o en situaciones posteriores.

Se debe potenciar el uso de los instrumentos de dibujo técnico manejándolos con soltura, rapidez y precisión mejorando las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida. Los materiales tradicionales de dibujo técnico deben integrarse con los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, especialmente en la presentación de documentación normalizada y en programas de diseño asistido por ordenador.

El centro dispone de un aula de Dibujo Técnico que se comparte con otra aula de Educación Plástica, Visual y Audiovisual sin que esto suponga ningún problema.

En las aulas hay un ordenador para profesor, proyector, pizarra de tiza, además del mobiliario habitual. El centro dispone de tres aulas de informática que se comparten con el resto de departamentos.

El profesorado aportará al alumnado información bibliográfica de consulta. No obstante, todas las unidades se explicarán a partir de una presentación en power point que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma Aeducar, así como de explicaciones en la pizarra y fotocopias con ejercicios y actividades de cada unidad. También se darán a conocer a los alumnos algunas páginas web de consulta que pueden ser de interés. El alumnado trabajará los contenidos de esta materia fundamentalmente con los materiales tradicionales de la materia, y en determinadas unidades se trabajará con los medios digitales de Sistemas CAD.

El alumnado traerá a clase el material habitual:

- Papel. Hojas de tamaño DIN A-4. No deben ser necesariamente hojas de dibujo, pero sí lo suficientemente resistentes para poder borrar y corregir los dibujos. El gramaje de las hojas que habitualmente usamos para apuntes y trabajos suelen ser de 80 gr./m²).
- Escuadra, cartabón y regla.
- Compás. El compás es un utensilio de precisión y el alumno deberá comprobar la fiabilidad del mismo.
- Lápiz. Con el fin de agilizar el proceso del dibujo el alumno sólo necesitará dos tipos de lápices; un portaminas o lápiz duro 2H o 3H para todo el proceso y un lápiz HB, preferible de tipo portaminas (0,5 o 0,7), para los resultados. De esta forma evitará la rotulación final con estilógrafos o rotuladores calibrados.
- Goma de borrar. Se aconseja sea blanda para no maltratar la hoja de papel.

Para lograr que nuestro alumnado llegue a la comprensión de las ideas y recorra el camino hacia la abstracción, es necesaria la utilización de métodos perceptivos y reflexivos. Es necesario un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y representación, por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales y la utilización de aplicaciones informáticas, son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos.

8. Plan Lector

Se propone la lectura de dos libros relacionados con la materia, que se comentarán en el aula y se proyectarán unas imágenes relacionadas con cada uno a modo de introducción a su lectura. El alumnado tendrá que leerlos fuera del horario lectivo en el plazo establecido para ello y posteriormente se realizará un pequeño cuestionario sobre el libro que formará parte del porcentaje de la nota dedicado a ejercicios y actividades.

- "Historia de la arquitectura contemporánea" de Renato de Fusco 2015. Diseño Editorial
- "EL diseño de los objetos del futuro. La interacción entre el hombre y la máquina". Donald A. Norman. 2010. Ediciones Paidós

9. Plan de implementación de elementos transversales

De una forma natural los temas transversales han de surgir en el desarrollo de las clases. En cuanto a la educación emocional y valores, desde esta materia se muestra la importancia de la valoración, el respeto y la conservación del patrimonio cultural en general y del visual en particular. Se fomentan las relaciones entre el alumnado, participando y colaborando en actividades de grupo, así como el respeto y la consideración por las opiniones de los compañeros, dando lugar a la toma de conciencia del enriquecimiento que se puede obtener con las aportaciones, soluciones y opiniones de los demás.

Educar en el respeto al medioambiente y el consumo responsable es otro objetivo. Una de las consecuencias de una sociedad consumista es la producción de gran cantidad de materiales de desecho. Desde el diseño y el estudio de los procesos de fabricación se toma conciencia del enorme derroche de recursos que conlleva una sociedad basada en el consumo como motor y base de la economía. Esto nos llevará a interrogarnos hasta qué punto podemos admitir la degradación de nuestro entorno como consecuencia de un modo de vivir.

Una educación para la solidaridad y la tolerancia, sensibilidad y respeto que debe suponer flexibilidad para reflexionar y adoptar una actitud crítica. Y al mismo tiempo, la comprensión de la necesidad de ciertas "normativas universales", como por ejemplo la Normalización. Existen situaciones en las que hay normativas a respetar en sus diferentes situaciones y espacios.

Por otro lado, al establecerse en esta asignatura una relación entre conocimiento conceptual y conocimiento procedimental, el alumnado deberá razonar matemáticamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras, la forma y el espacio (propiedades geométricas, posiciones y direcciones relativas, proporción, composición, perspectiva, etc.). Mediante la aplicación de procesos científicos (identificar preguntas, indagar soluciones posibles, contrastar ideas, etc) se fomentan los valores de atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, iniciativa, creatividad y responsabilidad. La materia contribuye al desarrollo del pensamiento científico en la resolución de problemas al tener que identificar datos, realizar construcciones y tomar decisiones razonadas.

El Dibujo Técnico supone en sí una modalidad de comunicación de carácter universal y, por tanto, necesita de unas destrezas comunicativas que acompañan a los recursos gráficos y tecnológicos, para

poder interactuar con otros individuos. El croquis y la acotación son dos lenguajes gráficos específicos que se articulan en torno a códigos y normas precisas, con una nomenclatura específica y un vocabulario técnico en relación con los instrumentos de dibujo, los procedimientos y materiales de la industria, la arquitectura o el arte.

La expresión oral se trabajará en el día a día en el aula al dirigirse los alumnos al profesor, en la manifestación de sus dudas y en las respuestas a las preguntas planteadas en el aula, y además los alumnos deberán debatir en las resoluciones de problemas, planteamientos de estrategias y presentaciones de proyectos.

La expresión escrita se verá reflejada principalmente en la recogida de información en los trabajos escritos de investigación propuestos para cada evaluación. Y la comprensión lectora se abordará con los textos de lectura propuestos y la realización de unos ejercicios escritos con preguntas sobre los textos leídos.

10. Plan de utilización de las tecnologías digitales

La incorporación de las nuevas tecnologías ha propiciado un enorme desarrollo de la tecnología gráfica de producción y reproducción de dibujos, repercutiendo de manera importante, tanto en el Dibujo Técnico como en la aparición de nuevas profesiones, nuevas tecnologías y nuevos sistemas de producción, de modo que el mundo académico regido por las ciencias de la representación debe incorporar estas nuevas tecnologías. Por este motivo, algunos de los ejercicios serán planteados para desarrollarse en el aula de informática, empleando medios digitales de Sistemas CAD.

Se potenciará el uso activo de las TIC mediante la comunicación por email con los alumnos y el uso de la plataforma Aeducar para la visualización de las presentaciones en power point explicadas en el aula, así como para la entrega de determinadas actividades por parte de los alumnos.

11. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

A lo largo del curso, se procurará mantener un proceso de reorientación continua derivada de una permanente revisión de la programación didáctica: (1) el docente analizará la adecuación de la programación didáctica al contexto específico del grupo; (2) a partir de dicho análisis, establecerá medidas de mejora que se consideren oportunas. Las opiniones del alumnado a partir de la puesta en común de sus opiniones en el aula, serán también una referencia importante para disponer de una evaluación compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Apartado de la programación	Aspecto a modificar	Justificación	Fecha propuesta de modificación

Al final de curso, tras la aplicación total de la programación, esta valoración se completará con los resultados de las evaluaciones interna y externa del alumnado.

12. Actividades complementarias y extraescolares

Durante el primer o segundo trimestre, se planteará la posibilidad de visitar una exposición de interés para la materia si se ofertase en Zaragoza.